



## ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

25 de septiembre de 1997

- Número 211

Página 1259

### 2. PROPOSICIONES DE LEY.

ARTESANÍA DE CANTABRIA. (Nº 14).

[2S06]

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

TOMA EN CONSIDERACIÓN.

Aprobación por el Pleno.

#### PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 1997, ha

tomado en consideración la proposición de ley de Artesanía de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 136, correspondiente al día 27 de mayo de 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 23 de septiembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

.....

AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

SEÑOR PRESIDENTE:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se hace público el texto de la proposición de ley de Artesanía de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 136, correspondiente al día 27 de mayo de 1997.

Atentamente,

Adolfo Pajares Compostizo



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)